



Tribunal Electoral Permanente de la Provincia de Jujuy

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA
SECRETARIA ELECTORAL GENERAL

- Mediante la presente se hace saber que, a partir del día miércoles 1 de septiembre de 2021, se hará efectivo el pago a las autoridades de mesa y delegados escolares, que fueron designados para las elecciones provinciales del 27 de junio pasado. Las autoridades de mesa que **“efectivamente cumplieron sus funciones”** percibirán una suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS (\$5.500) y los delegados escolares PESOS OCHO MIL (\$8.000). En el cuadro siguiente se detalla el día de pago, conforme terminación de Documento Nacional de Identidad, en sucursales del **“Correo Argentino”** de la Provincia de Jujuy:

FECHAS DE LIBERACIÓN DE PAGOS POR DIGITOS	
0	01/09/2021
1	02/09/2021
2	03/09/2021
3	06/09/2021
4	07/09/2021
5	08/09/2021
6	09/09/2021
7	10/09/2021
8	13/09/2021
9	14/09/2021

NOTA: Presentarse con Documento Nacional de Identidad.

SECRETARIA ELECTORAL: San Salvador de Jujuy, 27 de agosto de 2021.-



DR. HORACIO PASINI BONFANTI
Secretario
Tribunal Electoral de la Provincia